



Proyecto Hemisferico Educación Secundaria

SUB-REGIÓN MERCOSUR

GUIA PARA LA PLANIFICACIÓN DIDÁTICA DE LOS COMPONENTES CURRICULARES

Con base en la necesidad de orientación para los docentes que hacen parte de las experiencias piloto del Proyecto de Educación Secundaria y atendiendo a lo solicitado en el Taller que se ha realizado en Florianópolis, hay una lista de los aspectos a ser considerados en la planificación didáctica por ser esenciales al trabajo en desarrollo:

01. Analizar las ementas de las asignaturas y sus objetivos con relación al perfil profesional deseado observándose las competencias claves y laborales así como las actitudes que serán desarrolladas en el proceso de certificación;
02. Hacer los ajustes necesarios cuanto a los contenidos, metodologías, estrategias de enseñanza y los recursos de apoyo a las propuestas de plan de trabajo de cada una de las signaturas;
03. Analizar el perfil del proyecto de acuerdo con cada una de las áreas objeto del piloto para establecer situaciones de enseñanza y aprendizaje, bien como medios de verificación de los desempeños para la consecución del proceso de certificación;
04. Considerar el diagnóstico de la clientela atendida en la experiencia piloto para la definición de los ítems anteriores, una vez que el diagnóstico tiene que evidenciar las necesidades de naturaleza conceptuales generales, como también, de aplicaciones de concepciones científicas y tecnológicas en cada una de las áreas

profesionales involucradas en el piloto para adecuar la planificación didáctica de objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, y también la sistemática de evaluación de conocimientos, actitudes y habilidades para alcanzar las competencias del referencial norteador del Proyecto de Educación Secundaria;

05. Elaborar guías de registro de los resultados de las evaluaciones que tienen que ocurrir en el proceso utilizando una variedad de momentos que permitan lograr el progreso y/o necesidades de refuerzo para cada uno de los alumnos involucrados en el proyecto;
06. Tener cuidado en la elaboración del material didáctico para que exprese de forma apropiada lo que se pretende y para que permita la verificación de los avances de conocimientos necesarios al desarrollo de las competencias definidas en el perfil;
07. Asumir una actitud interdisciplinaria de forma a entender que el proceso de desarrollo de competencias no se refiere a cada uno de los componentes curriculares del itinerario formativo aisladamente, pero de una forma articulada con respeto a los presupuestos de las ciencias humanas y sociales, donde se deduce que cada persona tiene como importante para sí la resolución de cuestiones de su propia vida en los campos personal y profesional;
08. Procurar desarrollar ensayos de articulación / integración entre los componentes curriculares ir ampliando el proceso de asunción de una actitud interdisciplinaria entre los docentes;
09. Finalmente, con base en el documento de las directrices para la formulación de las competencias y de la definición del modelo referencial de certificación, observar como es posible cada uno de los componentes curriculares contribuyeren para el desarrollo del perfil profesional solicitado por el mundo del trabajo y la sociedad.

Natal, 30 de noviembre de 2007.

Otávio Augusto de Araújo Tavares.

Jaime Biella.

Curso:		
Área Profesional:		Período Letivo:
Signatura:		Carga-Horaria:

Ementa
Competencia

Contenidos

Procedimientos Metodológicos e Recursos Didácticos
--

Evaluación

Referenciales Bibliográficos
